

# Sesión de decisiones 11: Finanzas y asuntos pendientes

## Informe financiero

### PROPUESTA A

Con este fin, el Comité recomienda reforzar las contribuciones de los miembros mediante las siguientes medidas:

1. Reconocimiento público y transparencia: publicar listas trimestrales en las que se reconozca y agradezca a las iglesias que hayan cumplido con sus cuotas, fomentando la responsabilidad y la gratitud.
2. Comunicación procedimental con los y las miembros que no están cumpliendo con sus cuotas: implementar un protocolo de comunicación estandarizado, que incluya notificaciones formales y correspondencia personalizada que haga hincapié en la solidaridad y la misión compartida.
3. Comunicación regionalizada de valor agregado: desarrollar mensajes regionales personalizados para articular claramente los beneficios y el impacto de la participación en la CMIR.
4. Compromiso estratégico y establecimiento de relaciones: continuar y ampliar las visitas del Comité Ejecutivo para volver a conectar con las iglesias inactivas o que no contribuyen.
5. Publicar informes financieros auditados en cada reunión de la Asamblea General para hacer una rendición de cuentas.

### PROPUESTA B

La Asamblea General respalda la creación de una “Campaña de los diez dólares”, en la que se invita a las iglesias miembros a compartir con sus feligreses la oportunidad de contribuir anualmente (posiblemente en combinación con un “Domingo de la CMIR”) para apoyar la misión de la CMIR. La iniciativa contará con el respaldo de materiales de comunicación estandarizados proporcionados por la CMIR para su implementación contextual, incluyendo otras monedas en función de la economía. Esta campaña reforzará el apoyo financiero y el compromiso en toda la Comunión, además de beneficiar posiblemente al “Fondo Reformado de Coparticipación”. La campaña incluirá actualizaciones periódicas para los y las miembros de la CMIR.

### PROPUESTA C

Alentar a las personas a incluir a la CMIR en la planificación patrimonial y en las donaciones testamentarias de las congregaciones también puede mejorar la sostenibilidad a largo plazo.

### PROPUESTA D

La Asamblea General solicita a la oficina global de la CMIR, bajo la dirección del Secretario General, que desarrolle y ponga en práctica un plan para buscar activamente la elegibilidad para recibir financiación externa de fuentes multilaterales y gubernamentales, como la Unión Europea, los organismos de las Naciones Unidas y las fundaciones religiosas, en estrecha coordinación con los consejos regionales.

### PROPUESTA E

La CMIR colabora en la medida de lo posible con sus socios ecuménicos para fortalecer la misión compartida y utilizar los recursos de la manera más eficaz.

## **De “Pacto por la justicia”**

### **Estrategias**

e) Últimas dos frases: “Contrarrestar la homofobia reafirmando nuestro testimonio del evangelio de amor e inclusión de Cristo, comprometiéndonos a ser hospitalarios/as y acogedores/as con todas las personas, independientemente de su sexualidad o identidad de género» (Decisión de Testimonio Público del 22 de octubre de 2025). Trabajar con hombres y niños por la causa de una comunidad de iguales».

f) «Para promover nuestra solidaridad con el pueblo palestino y trabajar en contra del sionismo cristiano, entendido como “una ideología político-teológica y una distorsión del testimonio bíblico cuando justifica la violencia o la ocupación en nombre de Dios, al tiempo que hacemos una clara distinción entre este y el judaísmo, con el que compartimos el Antiguo Testamento y los valores proféticos de justicia y compasión. Rechazar el sionismo cristiano no significa rechazar el judaísmo, sino que expresa

nuestro compromiso de no utilizar nunca la fe para justificar la injusticia, el racismo o la violencia” (Decisión de Testimonio Público del 22 de octubre del 2025).

## **De la misión**

d) “Considerar, reconocer y declarar el fenómeno del sionismo cristiano\* como fundamentalmente maligno, racista y una parodia del Evangelio”.

\* El sionismo, entendido «como una ideología político-teológica y una distorsión del testimonio bíblico cuando justifica la violencia o la ocupación en nombre de Dios, al tiempo que hacemos una clara distinción entre este y el judaísmo, con el que compartimos el Antiguo Testamento y los valores proféticos de justicia y compasión. Rechazar el sionismo cristiano no significa rechazar el judaísmo, sino que expresa nuestro compromiso de no utilizar nunca la fe para justificar la injusticia, el racismo o la violencia. (Decisión del Comité de Testimonio Público del 22 de octubre de 2025).

## **Comité de Testimonio Público**

La Asamblea General:

remite al Comité Ejecutivo las preocupaciones específicas escuchadas durante las audiencias públicas, las inclusiones procedimentales y las comunicaciones, junto con cualquier propuesta presentada que el Comité de Testimonio Público haya considerado que requiere un trabajo o una consideración más cuidadosa, para que el Comité Ejecutivo las tenga en cuenta y actúe en consecuencia, incluyendo:

- Bloqueo a Cuba
- Sudán del Sur
- Juventud «Generación Z» de Kenia
- Personas armenias en Artzack
- República Democrática del Congo
- Mozambique
- Guerra entre Rusia y Ucrania
- Las personas tártaras en Crimea
- Violencia sexual en las iglesias
- Zimbabue
- Sudáfrica